



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

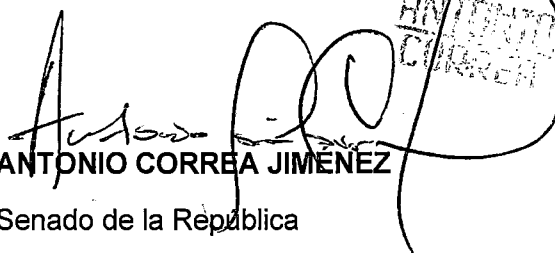
NEGADO
19-X-2026

Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 4001 de la siguiente manera:

SECCIÓN: 4001			
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		5.106.959.762.594	5.106.959.762.594
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1.686.034.640.361	1.686.034.640.361
4001	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	34.225.156.823	34.225.156.823
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34.225.156.823	34.225.156.823
Nuevo	DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO PARA ACCEDER A SOLUCIONES HABITACIONALES	67.478.000.000	67.478.000.000
Nuevo	MECANISMOS DIVERSOS DE ACCESO A LA VIVIENDA (VIVIENDA NUEVA Y USADA, ARRENDAMIENTO SOCIAL Y AUTOGESTION)	62.334.000.000	62.334.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		6.792.994.402.955	6.792.994.402.955

Cordialmente,


ANTONIO CORREA JIMÉNEZ

Senado de la República

NEGADO


19-X-2026
3:10pm

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

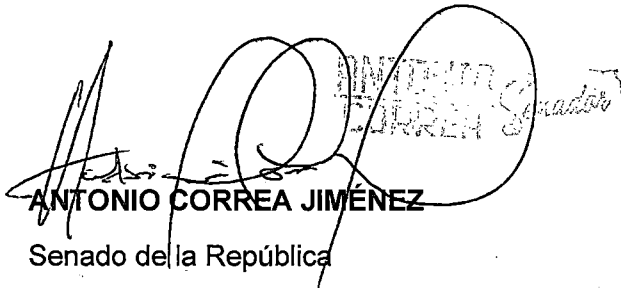
NEGADO
19-X-2026

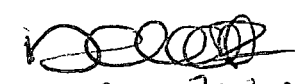
Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 2201 en \$20.365 millones para la implementación de la política de gratuidad de La Guajira:

SECCIÓN: 2201			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		75.836.006.174.318	75.836.006.174.318
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.891.233.729.338	5.891.233.729.338
2201	CAUDAL, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	824.543.298.561	824.543.298.561
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	824.543.298.561	824.543.298.561
2202	CAUDAL Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.111.266.066.108	2.111.266.066.108
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.111.266.066.108	2.111.266.066.108
2299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	20.000.000.000	20.000.000.000
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	20.000.000.000	20.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		81.727.239.903.656	81.727.239.903.656

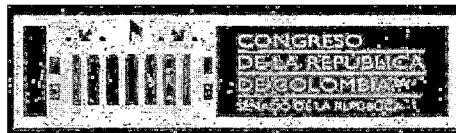
Cordialmente,


ANTONIO CORREA JIMÉNEZ
Senado de la República

NEGADO

19-X-2026
3:10 PM

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

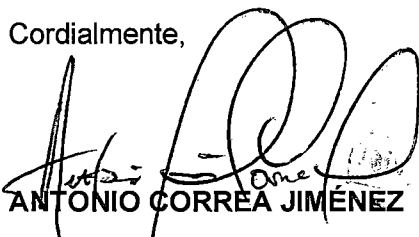
SENADO
19-X-2026

Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 1601 Policía Nacional de la siguiente manera y teniendo en cuenta que son recursos que buscan, por un lado, la provisión en materia de salud, educación y ajuste prestacional; y por otro lado, apropiar recursos para fortalecer la capacidad de la institución especialmente en drones, antidrones y la reparación de los puestos de Policía afectados por el terremoto:

SECCIÓN: 1601			
POLICÍA NACIONAL			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	20.325.577.000.000		20.325.577.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.587.725.926.299		1.587.725.926.299
1501	CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1.030.066.058.209	1.030.066.058.209
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.030.066.058.209	1.030.066.058.209
1505	GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	553.046.860.000	553.046.860.000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	553.046.860.000	553.046.860.000
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.613.008.090	4.613.008.090
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.613.008.090	4.613.008.090
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		21.913.302.926.299	21.913.302.926.299

Cordialmente,


ANTONIO CORREA JIMÉNEZ

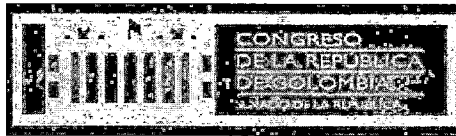
Senado de la República

SENADO

19-X-2026
3:10pm

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

NEGADO

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

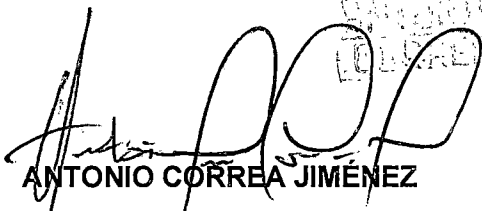
19-X-2026

Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 4301 el monto de \$1.150.000.000 correspondientes al departamento de Bolívar y en la siguientes cuenta y subcuenta:

SECCIÓN: 4301			
MINISTERIO DEL DEPORTE			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	56.844.837.388		56.844.837.388
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	242.010.594.457		242.010.594.457
4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	185.050.000.000	185.050.000.000
1604 RECREACIÓN Y DEPORTE		185.050.000.000	185.050.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	298.855.431.845		298.855.431.845

Cordialmente,


ANTONIO CORREA JIMÉNEZ
Senado de la República

NEGADO


19. X 2026
3110em

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

RECIBIDO
19-X-2026

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 2101 de la siguiente manera:

SECCIÓN: 2101			
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	389.672.012.894	389.672.012.894	
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.459.702.562	3.459.702.562	
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5.711.547.510.762	5.711.547.510.762	
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4.160.347.577.127	4.160.347.577.127
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4.322.057.577.127	4.322.057.577.127
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	6.104.679.226.218	6.104.679.226.218	

Cordialmente,

ANTONIO CORREA JIMÉNEZ

Senado de la República

ANTONIO CORREA JIMÉNEZ
Senador

RECIBIDO

19-X-2026
3:10pm

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

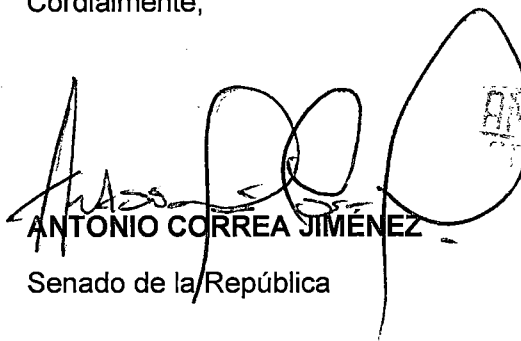
NEGADO
19-X-2026

Proyecto de Ley N° 152 de 2026 Cámara y N° 111 de 2026 Senado "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2027"

Modifíquese el artículo 2 en la SECCION 1301 incluyendo dos nuevas cuentas de la siguiente manera, especialmente para el departamento de Bolívar:

SECCIÓN: 1301			
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		35.969.579.418.750	35.969.579.418.750
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.402.380.398.006	5.402.380.398.006
Nuevo	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA ANTE RIESGOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES	538.710.000.000	538.710.000.000
Nuevo	COLOMBIA: CRECIMIENTO	82.769.000.000	82.769.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		41.371.959.816.756	41.371.959.816.756

Cordialmente,


ANTONIO CORREA JIMÉNEZ
Senado de la República

NEGADO



19-X-2026

3:16pm

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.

PROPOSICION MODIFICATIVA

PROYECTO DE LEY No. 152 DE 2026 CÁMARA Y 111 DE 2026 SENADO

NEGADO
19-X-2026

"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

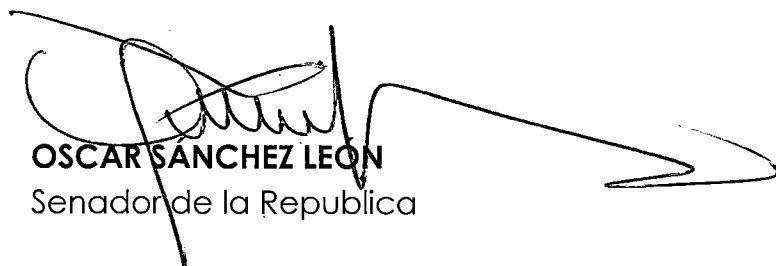
Modifíquese el artículo 2º PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES, del texto aprobado en primer debate del proyecto de Ley N° 152/2026 C - 111/2026 S "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027", de la siguiente manera:

Modifíquese la Sección 2402. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, del artículo 2º PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES, del texto aprobado en primer debate del proyecto de Ley N° 152/2026 C - 111/2026 S "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027", adicionando la suma de CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$120.000.000.000) al literal C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, en la cuenta programa 2401 INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA y su respectiva subcuenta 0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE.

Lo anterior, con el fin de asignar recursos única y exclusivamente para la elaboración de los estudios y diseños definitivos – ingeniería de detalle en Fase III de la variante de Cartagenita, en el corredor vial Bogotá – Facatativá – Los Alpes (Cundinamarca).

Para lograr dicha adición el gobierno nacional en el marco de sus competencias realizará la reducción de los recursos en la sección, cuenta programa y subcuenta que considere pertinente.

Del Honorable Senador.


OSCAR SÁNCHEZ LEÓN
Senador de la República

NEGADO
19-X-2026
3:24 en

JUSTIFICACIÓN

El corredor Bogotá – Facatativá – Los Alpes pasa de doble calzada a calzada sencilla en el sector de Cartagenita, en Facatativá. Ese cambio genera un cuello de botella permanente, con congestión y embotellamientos diarios y un riesgo alto de accidentes para conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. La variante de Cartagenita quedó pendiente tras la reversión de la concesión, y hoy el corredor está a cargo del INVÍAS. Los estudios y diseños definitivos en Fase III son el requisito previo e indispensable para la futura construcción de la variante.

Sin ellos no es posible definir con certeza el trazado, los predios, los permisos ni el costo real de la obra, ni contratarla con seguridad técnica y financiera. La asignación de estos recursos no solo es una necesidad urgente, sino que está plenamente justificada y respaldada financieramente por los ingresos que genera el propio corredor. Según reportes oficiales del INVÍAS, entre el 28 de marzo de 2024 y el 31 de agosto de 2026, la estación de peaje de Río Bogotá tuvo un recaudo neto de \$212.595.751.625, mientras que la estación El Corzo recaudó \$101.838.620.569. Esto representa un recaudo conjunto que supera los \$314.434 millones en dicho periodo.

A pesar de este altísimo nivel de ingresos aportado por los usuarios de la vía, el INVÍAS señala que durante las vigencias 2024 a 2026 únicamente se han comprometido recursos de reinversión en el corredor por un valor aproximado de \$34.155.187.225. Esta enorme brecha entre lo recaudado y lo efectivamente invertido evidencia que existe el espacio y el deber moral y financiero de destinar los \$120.000 millones solicitados para estructurar y viabilizar la variante de Cartagenita, devolviéndole a la región los recursos que ella misma produce. Esta obra beneficiará a toda la provincia de Sabana Occidente (Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá, Zipacón, El Rosal y Subachoque). También mejorará la conectividad de Bogotá con el occidente de Cundinamarca, por donde se mueven a diario trabajadores, estudiantes, carga industrial y producción agrícola de la región.

PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA

19 Octubre 2026
Plenaria de Senado de la República

NEGADO
19-X-2026

Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

Con fundamento en los artículos 112 y 113 de la Ley 5 de 1992 nos permitimos presentar la siguiente proposición SUSTITUTIVA del artículo 2 del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado", como se presenta a continuación:

ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Apropiese para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2027 una suma por valor de: QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS BILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL (**\$596.787.386.640.980 pesos**), según el detalle que se encuentra a continuación:

NEGADO

[Handwritten signature]

19. X 2026

3:04 pm

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

Cifras en pesos

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0101					
CONGRESO DE LA REPÚBLICA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,116,820,490,563		1,116,820,490,563
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,105,650,762		1,105,650,762
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	147,320,456,000		147,320,456,000
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA			
0199		GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR	147,320,456,000		147,320,456,000
		CONGRESO DE LA REPÚBLICA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	147,320,456,000		147,320,456,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,265,246,597,325		1,265,246,597,325
SECCIÓN: 0201					
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,174,829,384,810		1,174,829,384,810
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	77,203,946,685		77,203,946,685
		IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL			
0204		DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE	11,945,241,308		11,945,241,308
		DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR			
		PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	11,945,241,308		11,945,241,308
		MECANISMOS DE TRANSICIÓN HACIA LA			
0210		PAZ A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	28,195,200,000		28,195,200,000
		DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,195,200,000		28,195,200,000
		FORTALECIMIENTO DE LAS			
0214		CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN	20,148,840,411		20,148,840,411
		ESTRATEGICA, MODERNIZACIÓN,			
		EFICIENCIA ADMINISTRATIVA,			
		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA			
		INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR			
		PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20,148,840,411		20,148,840,411
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA			
0289		GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR	16,916,664,966		16,916,664,966
		PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,916,664,966		16,916,664,966
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,252,033,331,495		1,252,033,331,495
SECCIÓN: 0209					
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC					
COLOMBIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	51,429,000,000		51,429,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,411,651,580	83,381,330,083	87,792,581,663
		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN			
0208		INTERNACIONAL DEL SECTOR	2,800,000,000	83,381,330,083	86,181,330,083
		PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,800,000,000	83,381,330,083	86,181,330,083
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA			
0293		GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR	1,611,651,580		1,611,651,580
		PRESIDENCIA			
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,611,651,580		1,611,651,580

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	55,840,651,580	83,381,330,083	139,221,981,663
---------------------------	----------------	----------------	-----------------

SECCIÓN: 0211

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	952,544,000,000		952,544,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	10,000,000,000		10,000,000,000
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO			
0207 DE DESASTRES DESDE EL SECTOR	10,000,000,000		10,000,000,000
PRESIDENCIA			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,000,000,000		10,000,000,000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	962,544,000,000		962,544,000,000
---------------------------	-----------------	--	-----------------

SECCIÓN: 0212

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	370,454,000,000		370,454,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,000,000,000		2,000,000,000
REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y			
0211 GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL	2,000,000,000		2,000,000,000
SECTOR PRESIDENCIA			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	372,454,000,000		372,454,000,000
---------------------------	-----------------	--	-----------------

SECCIÓN: 0213

AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	14,478,000,000		14,478,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	145,000,000,000		145,000,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA			
0209 INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS	45,000,000,000		45,000,000,000
ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL			
NACIONAL DESDE EL SECTOR			
PRESIDENCIA			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	45,000,000,000		45,000,000,000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	159,478,000,000		159,478,000,000
---------------------------	-----------------	--	-----------------

SECCIÓN: 0214

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	77,296,000,000		77,296,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	109,939,000,000		109,939,000,000
RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL			
0212 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS	97,939,000,000		97,939,000,000
RURALES AFECTADAS POR EL			
CONFLICTO ARMADO			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	97,939,000,000		97,939,000,000
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA			
0293 GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR	12,000,000,000		12,000,000,000
PRESIDENCIA			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	12,000,000,000		12,000,000,000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	187,235,000,000		187,235,000,000
---------------------------	-----------------	--	-----------------

SECCIÓN: 0301

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	116,285,993,726		116,285,993,726
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	700,400,000,000		700,400,000,000
MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN			
0301 TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE	626,360,093,328		626,360,093,328
INVERSIÓN PÚBLICA			
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	626,360,093,328		626,360,093,328

0399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	74,039,906,672	74,039,906,672
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	74,039,906,672	74,039,906,672
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		816,685,993,726	816,685,993,726
SECCIÓN: 0303			
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	29,682,785,711	29,682,785,711
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	85,597,916,411	85,597,916,411
0304	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	85,597,916,411	85,597,916,411
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85,597,916,411	85,597,916,411
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		115,280,702,122	115,280,702,122
SECCIÓN: 0324			
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	195,694,845,397	296,882,422,550
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	42,635,000,000	42,635,000,000
0303	PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	39,635,000,000	39,635,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	39,635,000,000	39,635,000,000
0399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	3,000,000,000	3,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000	3,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		195,694,845,397	339,517,422,550
SECCIÓN: 0401			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	173,579,000,000	173,579,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	108,650,771,518	108,650,771,518
0401	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	81,805,771,518	81,805,771,518
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	81,805,771,518	81,805,771,518
0499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACI ÓN ESTADÍSTICA	26,845,000,000	26,845,000,000
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	26,845,000,000	26,845,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		282,229,771,518	282,229,771,518
SECCIÓN: 0402			
FONDO ROTATORIO DEL DANE			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	930,025,026	930,025,026
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	30,227,205,570	30,227,205,570
0401	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	30,227,205,570	30,227,205,570
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	30,227,205,570	30,227,205,570
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		31,157,230,596	31,157,230,596

SECCIÓN: 0403

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	115,946,000,000	16,609,311,492	132,555,311,492
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	137,742,610,162	5,721,153,304	143,463,763,466
0404 LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	56,798,359,420		56,798,359,420
1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	56,798,359,420		56,798,359,420
0406 GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	73,398,239,385	5,721,153,304	79,119,392,689
1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	73,398,239,385	5,721,153,304	79,119,392,689
0499 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	7,546,011,357		7,546,011,357
1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	7,546,011,357		7,546,011,357
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	253,688,610,162	22,330,464,796	276,019,074,958

SECCIÓN: 0501

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	42,518,047,287		42,518,047,287
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	13,488,205,700		13,488,205,700
0505 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	5,395,282,280		5,395,282,280
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,395,282,280		5,395,282,280
0599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	8,092,923,420		8,092,923,420
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8,092,923,420		8,092,923,420
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	56,006,252,987		56,006,252,987

SECCIÓN: 0503

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	175,006,786,000		175,006,786,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	306,360,451,000		306,360,451,000
0503 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	137,639,231,000		137,639,231,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	137,639,231,000		137,639,231,000
0505 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	84,991,500,000		84,991,500,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	84,991,500,000		84,991,500,000
0599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	83,729,720,000		83,729,720,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	83,729,720,000		83,729,720,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	481,367,237,000		481,367,237,000

SECCIÓN: 1101

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	670,160,000,000		670,160,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	670,160,000,000		670,160,000,000

SECCIÓN: 1102

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	224,940,000,000	600,561,000,000	825,501,000,000
----------------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

1102	POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	3.819.240.000	3.819.240.000
	1002 RELACIONES EXTERIORES	3.819.240.000	3.819.240.000
1103	POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	51.957.899.194	51.957.899.194
	1002 RELACIONES EXTERIORES	51.957.899.194	51.957.899.194
1104	SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	21.200.000.000	21.200.000.000
	1002 RELACIONES EXTERIORES	21.200.000.000	21.200.000.000
1199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	80.954.970.901	80.954.970.901
	1002 RELACIONES EXTERIORES	80.954.970.901	80.954.970.901
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		224.940.000.000	983.433.110.095

SECCIÓN: 1104

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	209.476.000.000	48.610.000.000	258.086.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	34.973.848.373	33.660.113.214	68.633.961.587
1103	POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	6.819.850.000	9.212.836.313	16.032.686.313
	1002 RELACIONES EXTERIORES	6.819.850.000	9.212.836.313	16.032.686.313
1199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	28.153.998.373	24.447.276.901	52.601.275.274
	1002 RELACIONES EXTERIORES	28.153.998.373	24.447.276.901	52.601.275.274
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		244.449.848.373	82.270.113.214	326.719.961.587

SECCIÓN: 1201

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	120.445.535.000		120.445.535.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	55.706.836.995		55.706.836.995
1201	FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	681.501.947		681.501.947
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	681.501.947		681.501.947
1202	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	23.739.642.456		23.739.642.456
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	23.739.642.456		23.739.642.456
1203	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.025.824.092		4.025.824.092
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4.025.824.092		4.025.824.092
1204	JUSTICIA TRANSICIONAL	6.289.575.755		6.289.575.755
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	6.289.575.755		6.289.575.755
1207	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	11.836.635.548		11.836.635.548
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	11.836.635.548		11.836.635.548
1299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	9.133.657.197		9.133.657.197
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9.133.657.197		9.133.657.197
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		176.152.371.995		176.152.371.995

SECCIÓN: 1204

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	531,144,000	360,070,791,432	360,601,935,432
1204 JUSTICIA TRANSICIONAL		16,958,020,022	16,958,020,022
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		16,958,020,022	16,958,020,022
1209 MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	531,144,000	189,696,058,386	190,227,202,386
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	531,144,000	189,696,058,386	190,227,202,386
1299 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		173,416,713,024	173,416,713,024
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		173,416,713,024	173,416,713,024
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	531,144,000	1,139,829,738,934	1,140,360,882,934

SECCIÓN: 1208

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,277,615,470,000	151,171,569,484	2,428,787,039,484
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	14,869,889,877		14,869,889,877
1206 SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,950,000,000		5,950,000,000
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,950,000,000		5,950,000,000
1299 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8,919,889,877		8,919,889,877
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,919,889,877		8,919,889,877
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2,292,485,359,877	151,171,569,484	2,443,656,929,361

SECCIÓN: 1210

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	237,411,000,000		237,411,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	22,266,327,000		22,266,327,000
1205 DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	22,266,327,000		22,266,327,000
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	22,266,327,000		22,266,327,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	259,677,327,000		259,677,327,000

SECCIÓN: 1211

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,623,982,000,000		1,623,982,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	500,000,000,000		500,000,000,000
1206 SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	500,000,000,000		500,000,000,000
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	500,000,000,000		500,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2,123,982,000,000		2,123,982,000,000

SECCIÓN: 1301

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	21,882,471,258,988		21,882,471,258,988
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,785,684,568,311		4,785,684,568,311
1301 POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	19,105,049,298		19,105,049,298
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,105,049,298		19,105,049,298
1302 GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	558,675,506,126		558,675,506,126
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	558,675,506,126		558,675,506,126
1304 INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE	597,065,482		597,065,482

	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	597,065,482	597,065,482
1305	FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	208,993,443,241	208,993,443,241
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	208,993,443,241	208,993,443,241
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	9,566,340,610	9,566,340,610
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9,566,340,610	9,566,340,610
2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	653,360,975,849	653,360,975,849
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	653,360,975,849	653,360,975,849
2408	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	3,335,386,187,705	3,335,386,187,705
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,335,386,187,705	3,335,386,187,705
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	26,668,155,827,299	26,668,155,827,299

SECCIÓN: 1308

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	23,814,127,000	23,814,127,000
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,334,872,606	4,334,872,606
1301	POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	2,480,000,000	2,480,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,480,000,000	2,480,000,000
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	1,854,872,606	1,854,872,606
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,854,872,606	1,854,872,606
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	28,148,999,606	28,148,999,606

SECCIÓN: 1309

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	28,122,360,596	28,122,360,596
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	24,593,033,289	24,593,033,289
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	11,714,370,120	11,714,370,120
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	11,714,370,120	11,714,370,120
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	12,878,663,169	12,878,663,169
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	12,878,663,169	12,878,663,169
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	52,715,393,885	52,715,393,885

SECCIÓN: 1310

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS

NACIONALES

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,553,506,000,000	27,308,390,000	3,580,814,390,000
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	56,901,443,173		56,901,443,173
1305	FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	56,901,443,173		56,901,443,173
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	56,901,443,173		56,901,443,173
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,610,407,443,173	27,308,390,000	3,637,715,833,173

SECCIÓN: 1312

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	998,505,618	998,505,618
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	998,505,618	998,505,618
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	1,497,758,427	1,497,758,427
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,497,758,427	1,497,758,427
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		29,392,264,045	29,392,264,045

SECCIÓN: 1313

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		393,203,444,994	393,203,444,994
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		74,918,409,649	74,918,409,649
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1,242,656,979	1,242,656,979
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,242,656,979	1,242,656,979
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	73,675,752,670	73,675,752,670
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	73,675,752,670	73,675,752,670
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		468,121,854,643	468,121,854,643

SECCIÓN: 1314

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPPP)**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		255,610,000,000	255,610,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4,784,056,802	4,784,056,802
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	4,784,056,802	4,784,056,802
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,784,056,802	4,784,056,802
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		260,394,056,802	260,394,056,802

SECCIÓN: 1315

FONDO ADAPTACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		44,045,000,000	44,045,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		15,985,083,250	15,985,083,250
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	15,985,083,250	15,985,083,250
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,985,083,250	15,985,083,250
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		60,030,083,250	60,030,083,250

SECCIÓN: 1401

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL

B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		115,045,878,545,010	115,045,878,545,010
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		115,045,878,545,010	115,045,878,545,010

SECCIÓN: 1501

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		26,816,987,000,000	26,816,987,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		282,926,448,751	282,926,448,751

1502	CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,438,499,462,530	5,438,499,462,530
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5,438,499,462,530	5,438,499,462,530
1504	DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	111,150,000,000	111,150,000,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	111,150,000,000	111,150,000,000
1505	GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	96,208,274,525	96,208,274,525
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	96,208,274,525	96,208,274,525
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	61,643,459,840	61,643,459,840
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	61,643,459,840	61,643,459,840
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		32,807,414,645,646	32,807,414,645,646

SECCIÓN: 1503

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8,563,318,000,000	546,441,000,000	9,109,759,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		21,805,000,000	21,805,000,000
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		21,805,000,000	21,805,000,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		21,805,000,000	21,805,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		8,563,318,000,000	568,246,000,000	9,131,564,000,000

SECCIÓN: 1507

INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		43,288,000,000	43,288,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		28,294,000,000	28,294,000,000
1505	GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		28,294,000,000	28,294,000,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		28,294,000,000	28,294,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			71,582,000,000	71,582,000,000

SECCIÓN: 1508

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	64,639,000,000	2,612,000,000	67,251,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	10,692,145,600		10,692,145,600
1506	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	9,692,145,600		9,692,145,600
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9,692,145,600		9,692,145,600
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	1,000,000,000		1,000,000,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000

SECCIÓN: 1510

CLUB MILITAR DE OFICIALES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	81,770,000,000	81,770,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,001,000,000	4,001,000,000
1507 GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	4,001,000,000	4,001,000,000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4,001,000,000	4,001,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	85,771,000,000	85,771,000,000

SECCIÓN: 1511

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7,886,868,000,000	518,518,000,000	8,405,386,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		10,412,257,000	10,412,257,000
1507 GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		8,932,257,000	8,932,257,000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		8,932,257,000	8,932,257,000
1599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		1,480,000,000	1,480,000,000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		1,480,000,000	1,480,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7,886,868,000,000	528,930,257,000	8,415,798,257,000

SECCIÓN: 1512

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	340,204,000,000	340,204,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3,500,000,000	3,500,000,000
1599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	3,500,000,000	3,500,000,000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,500,000,000	3,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	343,704,000,000	343,704,000,000

SECCIÓN: 1516

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	43,649,000,000	43,649,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,900,854,375	4,900,854,375
1599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4,900,854,375	4,900,854,375
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4,900,854,375	4,900,854,375
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	48,549,854,375	48,549,854,375

SECCIÓN: 1519

HOSPITAL MILITAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	38,198,000,000	629,188,000,000	667,386,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		35,000,000,000	35,000,000,000
1505 GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		27,000,000,000	27,000,000,000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		27,000,000,000	27,000,000,000

1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	8,000,000,000	8,000,000,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,000,000,000	8,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		38,198,000,000	684,188,000,000

SECCIÓN: 1520

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,042,421,000,000	1,042,421,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,861,446,000	1,861,446,000
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	1,861,446,000	1,861,446,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,861,446,000	1,861,446,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		1,044,282,446,000	1,044,282,446,000

SECCIÓN: 1521

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	153,321,000,000	153,321,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6,356,890,439	6,356,890,439
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	6,356,890,439	6,356,890,439
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	6,356,890,439	6,356,890,439
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		159,677,890,439	159,677,890,439

SECCIÓN: 1601

POLICÍA NACIONAL

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	19,426,418,000,000	19,426,418,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	592,338,934,390	592,338,934,390
1501	CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	530,066,058,209	530,066,058,209
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	530,066,058,209	530,066,058,209
1505	GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	53,046,860,000	53,046,860,000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	53,046,860,000	53,046,860,000
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	9,226,016,181	9,226,016,181
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9,226,016,181	9,226,016,181
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		20,018,756,934,390	20,018,756,934,390

SECCIÓN: 1701

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	496,591,404,984	496,591,404,984
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	441,689,207,769	441,689,207,769
1701	MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	53,110,000,000	53,110,000,000

	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	53,110,000,000	53,110,000,000
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	28,020,000,000	28,020,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	28,020,000,000	28,020,000,000
1703	SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	164,892,051,321	164,892,051,321
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	164,892,051,321	164,892,051,321
1704	ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	40,481,000,000	40,481,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40,481,000,000	40,481,000,000
1708	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	54,004,919,625	54,004,919,625
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	54,004,919,625	54,004,919,625
1709	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	25,021,000,000	25,021,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	25,021,000,000	25,021,000,000
1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	76,160,236,823	76,160,236,823
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	76,160,236,823	76,160,236,823
	TOTAL PRESUPUESTO SECCION	938,280,612,753	938,280,612,753

SECCIÓN: 1702

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	205,516,251,810	32,093,891,077	237,610,142,887
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	125,141,101,704	75,175,077,551	200,316,179,255
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	80,141,101,704	75,175,077,551	155,316,179,255
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	80,141,101,704	75,175,077,551	155,316,179,255
1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	45,000,000,000		45,000,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	45,000,000,000		45,000,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCION	330,657,353,514	107,268,968,628	437,926,322,142

SECCIÓN: 1715

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,748,816,827	780,103,944	25,528,920,771
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	61,908,143,000	7,146,559,159	69,054,702,159
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	43,825,038,000	7,146,559,159	50,971,597,159
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	43,825,038,000	7,146,559,159	50,971,597,159
1708	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	14,000,000,000		14,000,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	14,000,000,000		14,000,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCION	80,656,959,827	7,927,663,103	88,584,622,930

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,083,105,000		4,083,105,000
-------------------------------------	---------------	--	---------------

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	86,656,959,827	7,926,663,103	94,583,622,930
----------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------

SECCIÓN: 1716

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

DESPOJADAS:

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	79,960,992,420		79,960,992,420
----------------------------------	----------------	--	----------------

C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	429,356,026,425		429,356,026,425
-----------------------------	-----------------	--	-----------------

1705	RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	382,023,072,765		382,023,072,765
------	---	-----------------	--	-----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	382,023,072,765		382,023,072,765
-------------------------------------	-----------------	--	-----------------

1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	47,332,953,660		47,332,953,660
------	--	----------------	--	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	47,332,953,660		47,332,953,660
-------------------------------------	----------------	--	----------------

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	509,317,018,845		509,317,018,845
----------------------------------	------------------------	--	------------------------

SECCIÓN: 1717

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	77,865,379,577		77,865,379,577
----------------------------------	----------------	--	----------------

C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	543,800,302,309	3,200,000,000	547,000,302,309
-----------------------------	-----------------	---------------	-----------------

1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	22,728,766,916		22,728,766,916
------	---	----------------	--	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	22,728,766,916		22,728,766,916
-------------------------------------	----------------	--	----------------

1704	ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	494,174,880,000	3,200,000,000	497,374,880,000
------	--	-----------------	---------------	-----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	494,174,880,000	3,200,000,000	497,374,880,000
-------------------------------------	-----------------	---------------	-----------------

1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	26,896,655,393		26,896,655,393
------	--	----------------	--	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	26,896,655,393		26,896,655,393
-------------------------------------	----------------	--	----------------

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	621,665,681,886	3,200,000,000	624,865,681,886
----------------------------------	------------------------	----------------------	------------------------

SECCIÓN: 1718

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	52,163,543,228		52,163,543,228
----------------------------------	----------------	--	----------------

C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	312,014,889,398	9,921,998,179	321,936,887,577
-----------------------------	-----------------	---------------	-----------------

1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	216,675,866,850		216,675,866,850
------	---	-----------------	--	-----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	216,675,866,850		216,675,866,850
-------------------------------------	-----------------	--	-----------------

1708	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	36,505,742,060		36,505,742,060
------	--	----------------	--	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	36,505,742,060		36,505,742,060
-------------------------------------	----------------	--	----------------

1709	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	41,984,476,461	9,921,998,179	51,906,474,640
------	--	----------------	---------------	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	41,984,476,461	9,921,998,179	51,906,474,640
-------------------------------------	----------------	---------------	----------------

1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	16,848,804,027		16,848,804,027
------	--	----------------	--	----------------

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,848,804,027	16,848,804,027
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	364,178,432,626	9,921,998,179

SECCIÓN: 1901

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	75,400,514,967,744	75,400,514,967,744
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,297,979,443,506	4,297,979,443,506
1905 SALUD PÚBLICA	735,872,595,914	735,872,595,914
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	735,872,595,914	735,872,595,914
1906 ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	3,454,580,115,349	3,454,580,115,349
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	3,454,580,115,349	3,454,580,115,349
1999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	107,526,732,243	107,526,732,243
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	107,526,732,243	107,526,732,243
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	79,698,494,411,250	79,698,494,411,250

SECCIÓN: 1903

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	55,661,000,000	5,346,000,000	61,007,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	31,500,000,000	35,419,614,403	66,919,614,403
1901 SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	23,968,194,000	27,299,614,403	51,267,808,403
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	23,968,194,000	27,299,614,403	51,267,808,403
1905 SALUD PÚBLICA	91,806,000		91,806,000
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	91,806,000		91,806,000
1999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	7,440,000,000	8,120,000,000	15,560,000,000
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	7,440,000,000	8,120,000,000	15,560,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	87,161,000,000	40,765,614,403	127,926,614,403

SECCIÓN: 1910

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	296,784,000,000	296,784,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	217,223,931,659	217,223,931,659
1903 INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	100,980,761,120	100,980,761,120
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	100,980,761,120	100,980,761,120
1906 ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	2,177,589,231	2,177,589,231
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,177,589,231	2,177,589,231
1999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	114,065,581,308	114,065,581,308
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	114,065,581,308	114,065,581,308
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	514,007,931,659	514,007,931,659

SECCIÓN: 1912

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	224,525,000,000	224,525,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	162,655,457,473	162,655,457,473
1903 INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	90,359,443,650	90,359,443,650
0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	90,359,443,650	90,359,443,650

1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	72,296,013,823	72,296,013,823
	0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	72,296,013,823	72,296,013,823
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	387,180,457,473	387,180,457,473
	SECCIÓN: 1913		
	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO		
	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	404,389,000,000	499,871,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	404,389,000,000	499,871,000,000
	SECCIÓN: 1914		
	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA		
	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	758,538,000,000	968,251,000,000
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,000,000,000	2,000,000,000
1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	2,000,000,000	2,000,000,000
	0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,000,000,000	2,000,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	760,538,000,000	970,251,000,000
	SECCIÓN: 2101		
	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		
	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	380,375,203,409	380,375,203,409
	B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3,459,701,281	3,459,701,281
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5,283,961,708,123	5,283,961,708,123
2101	ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1,173,258,354,004	1,173,258,354,004
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,173,258,354,004	1,173,258,354,004
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3,867,164,577,127	3,867,164,577,127
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,867,164,577,127	3,867,164,577,127
2103	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	66,622,752,721	66,622,752,721
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	66,622,752,721	66,622,752,721
2104	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	65,328,306,561	65,328,306,561
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	65,328,306,561	65,328,306,561
2105	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,661,072,099	15,661,072,099
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,661,072,099	15,661,072,099
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	43,684,287,987	43,684,287,987
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	43,684,287,987	43,684,287,987
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	52,242,357,624	52,242,357,624
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	52,242,357,624	52,242,357,624

SECCIÓN: 2103

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	66,624,050,838	10,058,995,847	76,683,046,685
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	57,583,746,178	2,465,752,080	60,049,498,258
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	42,086,120,476	1,232,876,040	43,318,996,516
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	42,086,120,476	1,232,876,040	43,318,996,516
2199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	15,497,625,702	1,232,876,040	16,730,501,742
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,497,625,702	1,232,876,040	16,730,501,742
TOTAL PRESUPUESTO SECCION	124,207,797,016	12,524,747,927	136,732,544,943

SECCIÓN: 2109

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	51,976,348,950	51,976,348,950
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	41,049,177,229	41,049,177,229
2102 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,616,958,000	11,616,958,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	11,616,958,000	11,616,958,000
2103 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	4,561,557,000	4,561,557,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4,561,557,000	4,561,557,000
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,731,526,229	15,731,526,229
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,731,526,229	15,731,526,229
2199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	9,139,136,000	9,139,136,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,139,136,000	9,139,136,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION	93,025,526,179	93,025,526,179

SECCIÓN: 2110

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	18,646,238,359	4,384,173,956	23,030,412,315
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	50,000,000,000	2,000,000,000	52,000,000,000
2102 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	45,862,876,122		45,862,876,122
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	45,862,876,122		45,862,876,122
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1,393,697,374		1,393,697,374
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,393,697,374		1,393,697,374
2199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,743,426,504	2,000,000,000	4,743,426,504
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,743,426,504	2,000,000,000	4,743,426,504

SECCIÓN: 2111

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	885,554,597,329	885,554,597,329
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	423,150,687,113	423,150,687,113
2102 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	125,660,000,000	125,660,000,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	125,660,000,000	125,660,000,000
2103 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	59,912,149,381	59,912,149,381
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	59,912,149,381	59,912,149,381
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	211,840,000,000	211,840,000,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	211,840,000,000	211,840,000,000
2199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	25,738,537,732	25,738,537,732
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	25,738,537,732	25,738,537,732
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,308,705,284,442	1,308,705,284,442

SECCIÓN: 2112

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	29,224,276,542	134,082,690,537	163,305,967,079
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	45,000,000,000	47,589,984,078	92,589,984,078
2104 CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	19,765,126,188	20,902,712,015	40,667,838,203
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	19,765,126,188	20,902,712,015	40,667,838,203
2105 DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	3,728,212,441	3,942,790,460	7,671,002,901
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,728,212,441	3,942,790,460	7,671,002,901
2106 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	5,346,150,612	5,653,849,388	11,000,000,000
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,346,150,612	5,653,849,388	11,000,000,000
2199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	16,160,510,759	17,090,632,215	33,251,142,974
1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,160,510,759	17,090,632,215	33,251,142,974
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	74,224,276,542	181,672,674,615	255,896,951,157

SECCIÓN: 2201

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	75,829,673,734,318	75,829,673,734,318
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6,713,702,198,498	6,713,702,198,498
2201 CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	4,456,918,735,498	4,456,918,735,498
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4,456,918,735,498	4,456,918,735,498
2202 CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,206,783,462,998	2,206,783,462,998
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,206,783,462,998	2,206,783,462,998

2299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	50,000,000,000		50,000,000,000
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	50,000,000,000		50,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		82,543,375,932,814		82,543,375,932,814
SECCIÓN: 2209				
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)				
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9,733,644,000		9,733,644,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	9,049,239,484	325,229,653	9,374,469,137
	CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			
2203		5,989,382,596	325,229,653	6,314,612,249
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,989,382,596	325,229,653	6,314,612,249
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN			
2299		3,059,856,888		3,059,856,888
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,059,856,888		3,059,856,888
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		18,782,883,484	325,229,653	19,108,113,137
SECCIÓN: 2210				
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)				
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9,581,842,000		9,581,842,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,868,174,864	611,605,756	3,479,780,620
	CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD			
2203		1,760,225,000	365,000,000	2,125,225,000
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,760,225,000	365,000,000	2,125,225,000
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN			
2299		1,107,949,864	246,605,756	1,354,555,620
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,107,949,864	246,605,756	1,354,555,620
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		12,450,016,864	611,605,756	13,061,622,620
SECCIÓN: 2234				
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	36,345,025,953	16,897,129,000	53,242,154,953
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	7,887,944,202	13,750,794,356	21,638,738,558
	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
2202		7,887,944,202	13,750,794,356	21,638,738,558
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7,887,944,202	13,750,794,356	21,638,738,558
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		44,232,970,155	30,647,923,356	74,880,893,511
SECCIÓN: 2238				
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - IUSAI				
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8,818,157,144	542,012,000	9,360,169,144
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	7,196,936,606	196,705,464	7,393,642,070
	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			
2202		7,196,936,606	196,705,464	7,393,642,070
	0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7,196,936,606	196,705,464	7,393,642,070
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		16,015,093,750	738,717,464	16,753,811,214

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL
CESAR**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9,622,036,587	1,953,457,096	11,575,493,683
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	15,000,000,000	2,530,267,447	17,530,267,447
2202 CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	15,000,000,000	2,530,267,447	17,530,267,447
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	15,000,000,000	2,530,267,447	17,530,267,447
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	24,622,036,587	4,483,724,543	29,105,761,130

SECCIÓN: 2241

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	21,114,337,000	5,926,000,000	27,040,337,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	10,503,220,324		10,503,220,324
2202 CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10,503,220,324		10,503,220,324
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	10,503,220,324		10,503,220,324
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	31,617,557,324	5,926,000,000	37,543,557,324

SECCIÓN: 2242

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	10,077,086,642	5,805,381,000	15,882,467,642
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	12,152,395,223		12,152,395,223
2202 CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	12,152,395,223		12,152,395,223
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	12,152,395,223		12,152,395,223
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	22,229,481,865	5,805,381,000	28,034,862,865

SECCIÓN: 2246

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16,791,878,078		16,791,878,078
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3,185,521,829,231		3,185,521,829,231
2201 CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	3,185,521,829,231		3,185,521,829,231
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,185,521,829,231		3,185,521,829,231
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,202,313,707,309		3,202,313,707,309

SECCIÓN: 2257

ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	10,880,733,975,000		10,880,733,975,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	487,437,707,500		487,437,707,500
2202 CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	487,437,707,500		487,437,707,500
0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	487,437,707,500		487,437,707,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	11,368,171,682,500		11,368,171,682,500

SECCIÓN: 2301

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	129,058,073,539		129,058,073,539
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	129,058,073,539		129,058,073,539

SECCIÓN: 2306

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		549,460,499,000	549,460,499,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		310,873,263,785	1,470,514,033,000
2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	310,873,263,785	942,655,987,188
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	310,873,263,785	942,655,987,188
2302	FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		348,399,104,020
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		348,399,104,020
2399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		179,458,941,792
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		179,458,941,792
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		310,873,263,785	2,019,974,532,000

SECCIÓN: 2303

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE
COMUNICACIONES**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		42,793,571,551	42,793,571,551
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		18,470,208,000	18,470,208,000
2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	11,537,502,000	11,537,502,000
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	11,537,502,000	11,537,502,000
2399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	6,932,706,000	6,932,706,000
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	6,932,706,000	6,932,706,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		61,263,779,551	61,263,779,551

SECCIÓN: 2309

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		26,138,461,986	26,138,461,986
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		23,452,336,014	23,452,336,014
2301	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	12,020,497,611	12,020,497,611
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	12,020,497,611	12,020,497,611
2399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	11,431,838,403	11,431,838,403
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	11,431,838,403	11,431,838,403

SECCIÓN: 2311

COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	32,988,361,000	32,988,361,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	33,001,616,000	33,001,616,000
2301 FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	33,001,616,000	33,001,616,000
0400 INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	33,001,616,000	33,001,616,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	65,989,977,000	65,989,977,000

SECCIÓN: 2312

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,551,927,183	6,551,927,183
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	151,177,403,465	151,177,403,465
2302 FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	151,177,403,465	151,177,403,465
0400 INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	151,177,403,465	151,177,403,465
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	157,729,330,648	157,729,330,648

SECCIÓN: 2401

MINISTERIO DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	246,695,824,883	246,695,824,883
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6,797,215,826	6,797,215,826
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	152,859,597,920	152,859,597,920
2402 INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	60,090,395,358	60,090,395,358
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	60,090,395,358	60,090,395,358
2406 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	800,000,000	800,000,000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	800,000,000	800,000,000
2407 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	4,000,000,000	4,000,000,000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,000,000,000	4,000,000,000
2408 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	1,800,000,000	1,800,000,000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,800,000,000	1,800,000,000
2410 REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	57,969,202,562	57,969,202,562
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	57,969,202,562	57,969,202,562
2499 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	28,200,000,000	28,200,000,000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	28,200,000,000	28,200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	406,352,638,629	406,352,638,629

SECCIÓN: 2402

B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		601,876,014	601,876,014
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		3,071,732,980,210	2,453,381,432,000
2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1,897,104,900,557	2,115,580,796,175
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,897,104,900,557	2,115,580,796,175
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2,451,372,955,912	2,451,372,955,912
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,451,372,955,912	2,451,372,955,912
2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERREO	40,000,000,000	40,000,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40,000,000,000	40,000,000,000
2405	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	2,700,000,000	103,370,212,604
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,700,000,000	103,370,212,604
2406	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	54,000,000,000	54,000,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	54,000,000,000	54,000,000,000
2407	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	500,000,000	500,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500,000,000	500,000,000
2409	SEGURIDAD DE TRANSPORTE	40,300,000,000	202,830,372,203
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40,300,000,000	202,830,372,203
2410	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	8,000,000,000	8,000,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,000,000,000	8,000,000,000
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	77,755,123,741	31,600,051,018
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	77,755,123,741	31,600,051,018
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		4,760,407,725,224	2,794,483,629,000

SECCIÓN: 2412

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1,171,031,913,735	1,171,031,913,735
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		14,550,000,000	14,550,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		379,765,463,401	2,681,473,693,210
2403	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	379,765,463,401	2,504,642,903,102
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	379,765,463,401	2,504,642,903,102
2409	SEGURIDAD DE TRANSPORTE		37,135,984,829
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		37,135,984,829
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		139,694,805,279
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		139,694,805,279
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		379,765,463,401	3,867,055,606,945

SECCIÓN: 2413

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		5,647,256,000	141,504,814,063
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		2,490,771,107,743	2,490,771,107,743
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7,055,329,201,940	171,651,701,181
2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	5,980,261,651,196	5,980,261,651,196

2403	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	4,613,318,456		4,613,318,456
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,613,318,456		4,613,318,456
2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	1,001,503,655,857	99,650,188,726	1,101,153,844,583
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,001,503,655,857	99,650,188,726	1,101,153,844,583
2405	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4,308,226,310		4,308,226,310
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,308,226,310		4,308,226,310
2406	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	54,842,180,121		54,842,180,121
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	54,842,180,121		54,842,180,121
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	9,800,170,000	72,001,512,455	81,801,682,455
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	9,800,170,000	72,001,512,455	81,801,682,455
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		9,551,747,565,683	313,156,515,244	9,864,904,080,927

SECCIÓN: 2414

UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	19,288,602,000		19,288,602,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	16,000,000,000		16,000,000,000
2410	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	11,000,000,000		11,000,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	11,000,000,000		11,000,000,000
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	5,000,000,000		5,000,000,000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		35,288,602,000		35,288,602,000

SECCIÓN: 2416

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	36,996,146,000		36,996,146,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	241,160,206,000		241,160,206,000
2409	SEGURIDAD DE TRANSPORTE	183,260,138,363		183,260,138,363
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	183,260,138,363		183,260,138,363
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	57,900,067,637		57,900,067,637
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	57,900,067,637		57,900,067,637
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		278,156,352,000		278,156,352,000

SECCIÓN: 2417

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	114,024,616,077		114,024,616,077
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	166,270,004,899		166,270,004,899
2410	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	135,587,894,449		135,587,894,449
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	135,587,894,449		135,587,894,449
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	30,682,110,450		30,682,110,450
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	30,682,110,450		30,682,110,450

SECCIÓN: 2501			
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,612,615,440,000		1,612,615,440,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	200,000,000,000		200,000,000,000
2599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	200,000,000,000		200,000,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	200,000,000,000		200,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,812,615,440,000		1,812,615,440,000

SECCIÓN: 2502			
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,186,328,282,287		1,186,328,282,287
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	117,000,000,000		117,000,000,000
2502 PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	91,400,000,000		91,400,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	91,400,000,000		91,400,000,000
2599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	25,600,000,000		25,600,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,600,000,000		25,600,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,303,328,282,287		1,303,328,282,287

SECCIÓN: 2601			
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,477,869,226,000		1,477,869,226,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	140,000,000,000		140,000,000,000
2501 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	13,670,000,000		13,670,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	13,670,000,000		13,670,000,000
2599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	126,330,000,000		126,330,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	126,330,000,000		126,330,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,617,869,226,000		1,617,869,226,000

SECCIÓN: 2602			
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	139,303,784,906	34,262,953,239	173,566,738,145
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		775,497,000	775,497,000
2599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		775,497,000	775,497,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		775,497,000	775,497,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	139,303,784,906	35,038,450,239	174,342,235,145

SECCIÓN: 2701			
RAMA JUDICIAL			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9,347,270,800,000		9,347,270,800,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	17,695,578,134		17,695,578,134

2701	MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	1,500,000,000,000	1,500,000,000,000
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,500,000,000,000	1,500,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		10,864,966,378,134	10,864,966,378,134

SECCIÓN: 2801

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,504,581,651,000	5,504,581,651,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	188,000,000,000	188,000,000,000
2801	PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	2,000,000,000	2,000,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000	2,000,000,000
2802	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	180,000,000,000	180,000,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	180,000,000,000	180,000,000,000
2899	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	6,000,000,000	6,000,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,000,000,000	6,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		5,692,581,651,000	5,692,581,651,000

SECCIÓN: 2802

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	95,903,515,000	95,903,515,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	146,047,248,109	146,047,248,109
2801	PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	2,500,000,000	2,500,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,500,000,000	2,500,000,000
2802	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	8,511,497,852	8,511,497,852
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8,511,497,852	8,511,497,852
2899	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	135,035,750,257	135,035,750,257
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	135,035,750,257	135,035,750,257
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		241,950,763,109	241,950,763,109

SECCIÓN: 2803

**FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO
CIVIL**

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	17,832,634,836	17,832,634,836
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		17,832,634,836	17,832,634,836

SECCIÓN: 2901

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,283,601,000,000	6,283,601,000,000
B.	PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	173,977,914,661	173,977,914,661
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	287,028,308,475	287,028,308,475
2901	EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	60,000,000,000	60,000,000,000
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	60,000,000,000	60,000,000,000
2999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	227,028,308,475	227,028,308,475

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 6,744,607,223,136 6,744,607,223,136

SECCIÓN: 2902

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	419,870,000,000	7,425,000,000	427,295,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	144,772,000,000		144,772,000,000
2901 EFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	66,480,265,970		66,480,265,970
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	66,480,265,970		66,480,265,970
2999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	78,291,734,030		78,291,734,030
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	78,291,734,030		78,291,734,030

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 564,642,000,000 7,425,000,000 572,067,000,000

SECCIÓN: 2904

FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,127,000,000		24,127,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	76,247,674,951		76,247,674,951
2999 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	76,247,674,951		76,247,674,951
0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	76,247,674,951		76,247,674,951

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 100,374,674,951 100,374,674,951

SECCIÓN: 3201

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	373,302,938,938		373,302,938,938
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	445,564,682,908		445,564,682,908
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	210,219,395,411		210,219,395,411
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	210,219,395,411		210,219,395,411
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	106,612,968,107		106,612,968,107
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	106,612,968,107		106,612,968,107
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	27,630,000,000		27,630,000,000
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	27,630,000,000		27,630,000,000
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	13,331,000,000		13,331,000,000
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	13,331,000,000		13,331,000,000
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5,317,000,000		5,317,000,000
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,317,000,000		5,317,000,000
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	4,990,000,000		4,990,000,000
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,990,000,000		4,990,000,000
3299 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	77,464,319,390		77,464,319,390
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	77,464,319,390		77,464,319,390

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 818,867,621,846 818,867,621,846

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	66,645,728,341	1,687,697,656	68,333,425,997
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	53,124,239,675	9,535,148,737	62,659,388,412
3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	37,560,277,518	8,635,148,737	46,195,426,255
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	37,560,277,518	8,635,148,737	46,195,426,255
3299. FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15,563,962,157	900,000,000	16,463,962,157
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15,563,962,157	900,000,000	16,463,962,157
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	119,769,968,016	11,222,846,393	130,992,814,409

SECCIÓN: 3204

FONDO NACIONAL AMBIENTAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	108,555,691,071	108,555,691,071
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	227,619,670,302	227,619,670,302
3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	98,122,223,634	98,122,223,634
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	98,122,223,634	98,122,223,634
3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	84,588,508,490	84,588,508,490
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	84,588,508,490	84,588,508,490
3299. FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	44,908,938,178	44,908,938,178
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	44,908,938,178	44,908,938,178
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	334,175,361,373	334,175,361,373

SECCIÓN: 3208

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7,680,365,691	7,680,365,691
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7,680,365,691	7,680,365,691

SECCIÓN: 3209

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRO)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7,174,868,500	7,174,868,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7,174,868,500	7,174,868,500

SECCIÓN: 3210

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABÁ)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,788,515,211	5,788,515,211
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5,788,515,211	5,788,515,211

SECCIÓN: 3211

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,244,441,380	5,244,441,380
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5,244,441,380	5,244,441,380

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,467,123,679	3,467,123,679
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,467,123,679	3,467,123,679
SECCIÓN: 3213		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,721,888,785	1,721,888,785
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,721,888,785	1,721,888,785
SECCIÓN: 3214		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,890,330,130	2,890,330,130
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2,890,330,130	2,890,330,130
SECCIÓN: 3215		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,533,106,523	3,533,106,523
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,533,106,523	3,533,106,523
SECCIÓN: 3216		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,043,391,136	4,043,391,136
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	4,043,391,136	4,043,391,136
SECCIÓN: 3217		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,359,165,162	5,359,165,162
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5,359,165,162	5,359,165,162
SECCIÓN: 3218		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,403,809,354	5,403,809,354
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5,403,809,354	5,403,809,354
SECCIÓN: 3219		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,629,080,000	4,629,080,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	4,629,080,000	4,629,080,000
SECCIÓN: 3221		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8,861,688,373	8,861,688,373
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	8,861,688,373	8,861,688,373
SECCIÓN: 3222		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7,422,572,416	7,422,572,416
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7,422,572,416	7,422,572,416

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,433,862,100	3,433,862,100
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,433,862,100	3,433,862,100
SECCIÓN: 3224		
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,741,110,800	3,741,110,800
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,173,492,932	4,173,492,932
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	4,173,492,932	4,173,492,932
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,173,492,932	4,173,492,932
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7,914,603,732	7,914,603,732
SECCIÓN: 3225		
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (CORALINA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,605,369,000	3,605,369,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,605,369,000	3,605,369,000
SECCIÓN: 3227		
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,944,255,867	3,944,255,867
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,944,255,867	3,944,255,867
SECCIÓN: 3228		
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPOMOJANA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,551,624,300	3,551,624,300
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,551,624,300	3,551,624,300
SECCIÓN: 3229		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,370,754,318	3,370,754,318
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,370,754,318	3,370,754,318
SECCIÓN: 3230		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,938,475,900	3,938,475,900
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,938,475,900	3,938,475,900
SECCIÓN: 3231		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,286,033,827	3,286,033,827
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,286,033,827	3,286,033,827
SECCIÓN: 3232		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)		

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,474,086,217	3,474,086,217
SECCIÓN: 3233		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,088,652,075	3,088,652,075
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,088,652,075	3,088,652,075
SECCIÓN: 3234		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,381,340,700	3,381,340,700
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,381,340,700	3,381,340,700
SECCIÓN: 3235		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,831,916,938	2,831,916,938
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2,831,916,938	2,831,916,938
SECCIÓN: 3236		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,624,983,500	3,624,983,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,624,983,500	3,624,983,500
SECCIÓN: 3237		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,119,025,800	1,119,025,800
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,119,025,800	1,119,025,800
SECCIÓN: 3238		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,311,925,207	3,311,925,207
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,311,925,207	3,311,925,207
SECCIÓN: 3239		
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,253,944,800	4,253,944,800
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	4,253,944,800	4,253,944,800
SECCIÓN: 3301		
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	346,677,011,156	346,677,011,156
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	599,879,295,971	599,879,295,971
3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	305,585,182,306	305,585,182,306
1603 ARTE Y CULTURA	305,585,182,306	305,585,182,306
3302 GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	283,367,210,995	283,367,210,995
1603 ARTE Y CULTURA	283,367,210,995	283,367,210,995
3399 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	10,926,902,670	10,926,902,670
1603 ARTE Y CULTURA	10,926,902,670	10,926,902,670

SECCIÓN: 3304			
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	22,114,100,248	542,198,000	22,656,298,248
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	17,060,598,619	8,957,853,000	26,018,451,619
3302 GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	5,548,129,000	4,956,969,000	10,505,098,000
1603 ARTE Y CULTURA	5,548,129,000	4,956,969,000	10,505,098,000
3399 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	11,512,469,619	4,000,884,000	15,513,353,619
1603 ARTE Y CULTURA	11,512,469,619	4,000,884,000	15,513,353,619
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	39,174,698,867	9,500,051,000	48,674,749,867

SECCIÓN: 3305			
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,995,383,220	2,796,094,000	27,791,477,220
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	19,717,041,439	2,026,716,500	21,743,757,939
3302 GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	14,020,695,845	2,026,716,500	16,047,412,345
1603 ARTE Y CULTURA	14,020,695,845	2,026,716,500	16,047,412,345
3399 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	5,696,345,594		5,696,345,594
1603 ARTE Y CULTURA	5,696,345,594		5,696,345,594
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	44,712,424,659	4,822,810,500	49,535,235,159

SECCIÓN: 3307			
INSTITUTO CARO Y CUERVO			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16,426,814,750	986,184,000	17,412,998,750
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	10,000,000,000	3,902,214,000	13,902,214,000
3302 GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	7,500,000,000	1,560,885,600	9,060,885,600
1603 ARTE Y CULTURA	7,500,000,000	1,560,885,600	9,060,885,600
3399 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	2,500,000,000	2,341,328,400	4,841,328,400
1603 ARTE Y CULTURA	2,500,000,000	2,341,328,400	4,841,328,400
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	26,426,814,750	4,888,398,000	31,315,212,750

SECCIÓN: 3401			
AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	67,029,000,000		67,029,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	13,000,000,000		13,000,000,000
2501 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6,500,000,000		6,500,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,500,000,000		6,500,000,000
2599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	6,500,000,000		6,500,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,500,000,000		6,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	80,029,000,000		80,029,000,000

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,137,377,215,958	1,137,377,215,958
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	141,203,598,339	141,203,598,339
3501 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	21,800,000,000	21,800,000,000
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	21,800,000,000	21,800,000,000
3502 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	101,900,000,000	101,900,000,000
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	101,900,000,000	101,900,000,000
3503 AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	360,000,000	360,000,000
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	360,000,000	360,000,000
3599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	17,143,598,339	17,143,598,339
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	17,143,598,339	17,143,598,339
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,278,580,814,297	1,278,580,814,297

SECCIÓN: 3502

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,000,000,000	214,517,057,159	217,517,057,159
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		34,550,000,000	34,550,000,000
3502 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		7,657,745,569	7,657,745,569
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		7,657,745,569	7,657,745,569
3599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		26,892,254,431	26,892,254,431
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		26,892,254,431	26,892,254,431
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3,000,000,000	249,067,057,159	252,067,057,159

SECCIÓN: 3503

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		232,680,161,575	232,680,161,575
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		125,318,180,368	125,318,180,368
3503 AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		67,440,771,199	67,440,771,199
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		67,440,771,199	67,440,771,199
3599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		57,877,409,169	57,877,409,169
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		57,877,409,169	57,877,409,169
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		357,998,341,943	357,998,341,943

SECCIÓN: 3504

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	17,036,291,000	17,036,291,000
---	-----------------------	-----------------------

3503	AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	7,261,942,128	7,261,942,128
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7,261,942,128	7,261,942,128
3599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	7,626,959,897	7,626,959,897
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7,626,959,897	7,626,959,897
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		31,925,193,025	31,925,193,025

SECCIÓN: 3505

INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,444,644,153	102,029,995	24,546,674,148
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	13,000,940,472	1,728,104,635	14,729,045,107
3502	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	8,320,601,901	1,105,986,965	9,426,588,866
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	8,320,601,901	1,105,986,965	9,426,588,866
3599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4,680,338,571	622,117,670	5,302,456,241
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4,680,338,571	622,117,670	5,302,456,241
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		37,445,584,625	1,830,134,630	39,275,719,255

SECCIÓN: 3601

MINISTERIO DEL TRABAJO

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	51,690,693,000,000		51,690,693,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	622,749,157,049		622,749,157,049
3601	PROTECCIÓN SOCIAL	483,463,115,540		483,463,115,540
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	483,463,115,540		483,463,115,540
3602	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	65,529,051,959		65,529,051,959
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	65,529,051,959		65,529,051,959
3603	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2,656,981,561		2,656,981,561
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,656,981,561		2,656,981,561
3604	DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL	33,485,846,563		33,485,846,563
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	33,485,846,563		33,485,846,563
3605	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,209,269,469		1,209,269,469
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,209,269,469		1,209,269,469
3699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	36,404,911,957		36,404,911,957
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	36,404,911,957		36,404,911,957
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		52,313,442,157,049		52,313,442,157,049

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		152,402,000,000	152,402,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,919,216,612,589	3,940,275,661,120	8,859,492,273,709
3602 GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	164,038,254,168	348,185,025,441	512,223,279,609
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	164,038,254,168	348,185,025,441	512,223,279,609
3603 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3,460,683,415,368	2,875,060,171,828	6,335,743,587,196
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	3,460,683,415,368	2,875,060,171,828	6,335,743,587,196
3605 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		531,555,409,294	531,555,409,294
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		531,555,409,294	531,555,409,294
3699 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	1,294,494,943,053	185,475,054,557	981,575,311,312
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,294,494,943,053	185,475,054,557	981,575,311,312
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	4,919,216,612,589	4,092,677,661,120	9,011,894,273,709

SECCIÓN: 3612

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	11,121,000,000		11,121,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	44,458,557,030		44,458,557,030
3602 GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	41,058,557,030		41,058,557,030
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	41,058,557,030		41,058,557,030
3699 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	3,400,000,000		3,400,000,000
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	3,400,000,000		3,400,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	55,579,557,030		55,579,557,030

SECCIÓN: 3613

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16,496,000,000		16,496,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	16,099,690,804		16,099,690,804
3602 GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9,624,325,617		9,624,325,617
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9,624,325,617		9,624,325,617
3699 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	6,475,365,187		6,475,365,187
1300 INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	6,475,365,187		6,475,365,187
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	32,595,690,804		32,595,690,804

SECCIÓN: 3701

MINISTERIO DEL INTERIOR			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,094,693,000,000		1,094,693,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	209,577,245,112		209,577,245,112

3701	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN, GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	38,154,297,884	38,154,297,884
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	38,154,297,884	38,154,297,884
3702	FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	160,774,331,864	160,774,331,864
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	160,774,331,864	160,774,331,864
3703	POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	3,520,033,794	3,520,033,794
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,520,033,794	3,520,033,794
3704	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	1,538,574,471	1,538,574,471
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,538,574,471	1,538,574,471
3799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	5,590,007,099	5,590,007,099
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,590,007,099	5,590,007,099
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		1,304,270,245,112	1,304,270,245,112

SECCIÓN: 3703

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,386,000,000	6,386,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,430,671,401	2,430,671,401
3706	PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	2,430,671,401	2,430,671,401
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,430,671,401	2,430,671,401
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		8,816,671,401	8,816,671,401

SECCIÓN: 3704

CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,755,000,000	4,755,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	21,600,000,000	21,600,000,000
3707	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	5,600,000,000	5,600,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,600,000,000	5,600,000,000
	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN PARA PROMOVER LA RESILIENCIA SOCIO ECOLÓGICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE	15,200,000,000	15,200,000,000
3709			
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,200,000,000	15,200,000,000
3799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	800,000,000	800,000,000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	800,000,000	800,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		26,355,000,000	26,355,000,000

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,669,200,000,000	225,094,000,000	2,894,294,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3,610,711,702		3,610,711,702
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,000,000,000		4,000,000,000
3702 FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	2,998,104,774		2,998,104,774
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,998,104,774		2,998,104,774
3705 PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	718,967,331		718,967,331
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	718,967,331		718,967,331
3799 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	282,927,895		282,927,895
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	282,927,895		282,927,895
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2,676,810,711,702	225,094,000,000	2,901,904,711,702

SECCIÓN: 3709

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	19,108,000,000		19,108,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	208,972,581,970		208,972,581,970
3708 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	208,972,581,970		208,972,581,970
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	208,972,581,970		208,972,581,970
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	228,080,581,970		228,080,581,970

SECCIÓN: 3801

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,906,648,547	33,476,732,000	40,383,380,547
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		138,619,492,766	138,619,492,766
0504 ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		125,687,723,766	125,687,723,766
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		125,687,723,766	125,687,723,766
0599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		12,931,769,000	12,931,769,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		12,931,769,000	12,931,769,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	6,906,648,547	172,096,224,766	179,002,873,313

SECCIÓN: 3901

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	30,391,191,000		30,391,191,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	326,648,315,766		326,648,315,766
3905 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CTEI	8,000,000,000		8,000,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8,000,000,000		8,000,000,000
3906 FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL	286,568,315,766		286,568,315,766

	1000. INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	286,568,315,766	286,568,315,766
3999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	32,080,000,000	32,080,000,000
	1000. INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32,080,000,000	32,080,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	357,039,506,766	357,039,506,766

SECCIÓN: 4001

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,101,107,326,274	5,101,107,326,274
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,749,923,149,545	1,749,923,149,545
4001	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	21,697,156,823	21,697,156,823
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	21,697,156,823	21,697,156,823
4002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	10,000,000,000	10,000,000,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	10,000,000,000	10,000,000,000
4003	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,496,407,517,857	1,496,407,517,857
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,496,407,517,857	1,496,407,517,857
4099	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	22,018,474,865	22,018,474,865
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	22,018,474,865	22,018,474,865
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	6,851,030,475,819	6,851,030,475,819

SECCIÓN: 4002

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,610,000,000	4,610,000,000
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	9,475,517,759,262	9,475,517,759,262
4001	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	9,475,517,759,262	9,475,517,759,262
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	9,475,517,759,262	9,475,517,759,262
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	9,480,127,759,262	9,480,127,759,262

SECCIÓN: 4101

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

	A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	326,951,000,000	326,951,000,000
	C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	11,218,571,783,864	11,218,571,783,864
4103	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	11,195,832,966,864	11,195,832,966,864
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	11,195,832,966,864	11,195,832,966,864
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	22,738,817,000	22,738,817,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	22,738,817,000	22,738,817,000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	11,545,522,783,864	11,545,522,783,864

SECCIÓN: 4104

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1,771,498,100,000	67,638,000,000	1,839,136,100,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2,982,614,695,496		2,982,614,695,496
4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2,905,777,339,277		2,905,777,339,277
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,905,777,339,277		2,905,777,339,277
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	76,837,356,219		76,837,356,219
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	76,837,356,219		76,837,356,219
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		4,754,112,795,496	67,638,000,000	4,821,750,795,496

SECCIÓN: 4105

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		22,978,000,000		22,978,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		72,107,972,103		72,107,972,103
4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	67,189,656,173		67,189,656,173
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	67,189,656,173		67,189,656,173
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4,918,315,930		4,918,315,930
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,918,315,930		4,918,315,930
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		95,085,972,103		95,085,972,103

SECCIÓN: 4106

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1,481,811,657,000		1,481,811,657,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7,809,317,072,462	3,182,922,133,647	10,992,239,206,109
4102	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	7,609,317,072,462	2,849,414,153,647	10,258,731,226,109
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	7,609,317,072,462	2,849,414,153,647	10,258,731,226,109
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	200,000,000,000	533,507,980,000	733,507,980,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	200,000,000,000	533,507,980,000	733,507,980,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		7,809,317,072,462	4,664,733,790,647	12,474,050,863,109

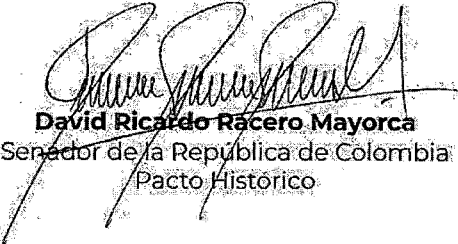
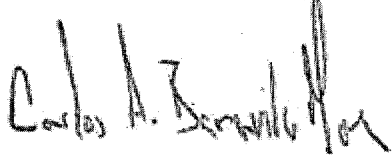
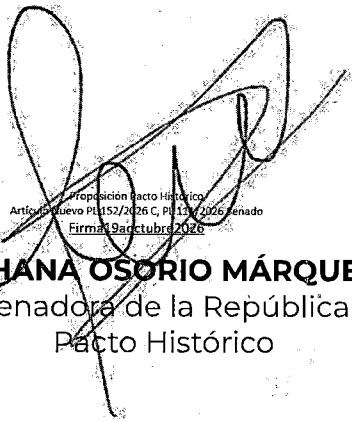
SECCIÓN: 4201

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		164,508,000,000		164,508,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		23,154,858,491		23,154,858,491
4201	DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	23,154,858,491		23,154,858,491

0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	23,154,858,491	23,154,858,491
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		187,662,858,491	187,662,858,491
SECCIÓN: 4301			
MINISTERIO DEL DEPORTE			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	54,990,656,148	54,990,656,148
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	346,221,188,914	346,221,188,914
4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	151,600,000,000	151,600,000,000
1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	151,600,000,000	151,600,000,000
4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	183,900,000,000	183,900,000,000
1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	183,900,000,000	183,900,000,000
4399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	10,721,188,914	10,721,188,914
1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	10,721,188,914	10,721,188,914
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		401,211,845,062	401,211,845,062
SECCIÓN: 4401			
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	603,424,000,000	603,424,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	189,521,300,973	189,521,300,973
4401	JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	158,716,756,954	158,716,756,954
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	158,716,756,954	158,716,756,954
4499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	30,804,544,019	30,804,544,019
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,804,544,019	30,804,544,019
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		792,945,300,973	792,945,300,973
SECCIÓN: 4403			
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	125,445,000,000	125,445,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	76,273,000,000	76,273,000,000
4403	BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	43,000,000,000	43,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	43,000,000,000	43,000,000,000
4499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	33,273,000,000	33,273,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	33,273,000,000	33,273,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		201,718,000,000	201,718,000,000
SECCIÓN: 4601			
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN LIQUIDACIÓN			
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	121,590,671,000	121,590,671,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		121,590,671,000	121,590,671,000

Cordialmente;

 David Ricardo Ráceró Mayorca Senador de la República de Colombia Pacto Histórico	 Carlos Alberto Benavides Mora Senador de la República Pacto Histórico
 Proposición Pacto Histórico Artículo Nuevo PL 152/2026 C, PL 117/2026 Senado Firmado 9 de octubre 2026 JOHANA OSORIO MÁRQUEZ Senadora de la República Pacto Histórico	 WILSON NEBER ARIAS CASTILLO Senador de la República Pacto Histórico

PROPOSICIÓN ADITIVA⁽⁷⁸⁾

19 Octubre 2026
Plenaria de Senado de la República

Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

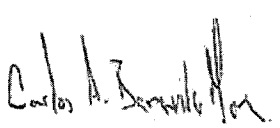
Con fundamento en los artículos 112 y 113 de la Ley 5 de 1992 nos permitimos presentar la siguiente proposición aditiva de **Artículo Nuevo** del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado, como se presenta a continuación:

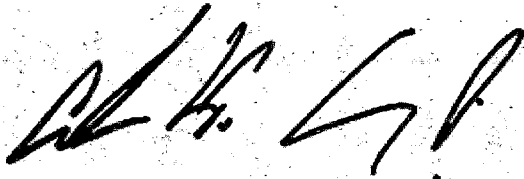
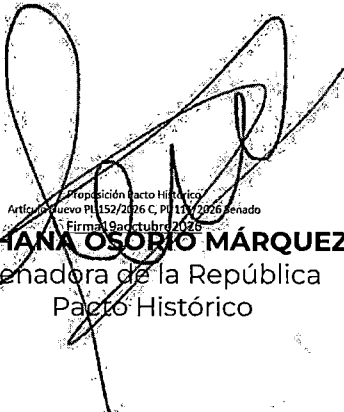
ARTÍCULO NUEVO. ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS. De conformidad con el artículo 364 de la Ley 2294 de 2023, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público coordinarán de forma conjunta la consolidación de información técnica centralizada requerida para la gestión, el monitoreo y evaluación del gasto público orientado a resultados del Presupuesto General de la Nación.

La información de Programas del gasto público será administrada conjuntamente entre la Dirección de Proyectos e Información de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para garantizar una adecuada administración de los programas y el seguimiento integral de la ejecución asociada a la clasificación programática del Presupuesto General de la Nación.

Con fundamento en lo anterior, los informes mensuales de ejecución del Presupuesto General de la Nación deben incluir una lectura programática del gasto. Con este propósito, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación deben suministrar la información que para tal fin sea requerida por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.

Cordialmente;

 David Ricardo Rácer Mayorca Senador de la República de Colombia Pacto Histórico	 Carlos Alberto Benavides Mora Senador de la República Pacto Histórico
---	--

 CRISTIAN KEVIN GÓMEZ PAZ Senador de la República	 AIDA AVELLA ESQUIVEL Senadora de la República Pacto Histórico
 Proposición Pacto Histórico Artículo Nuevo PL 152/2016 C. PL 152/2016 Senado Firmado Septiembre 2016 JOHANA OSORIO MÁRQUEZ Senadora de la República Pacto Histórico	 ALEJANDRA OMANA ORTÍZ Senadora de la República Pacto Histórico
 KAMELIA EDITH ZULUAGA NAVARRO Senadora de la República Pacto Histórico	 WILSON NEBER ARIAS CASTILLO Senador de la República Pacto Histórico

PROPOSICIÓN ADITIVA⁽⁷⁹⁾

19 Octubre 2026
Plenaria de Senado de la República

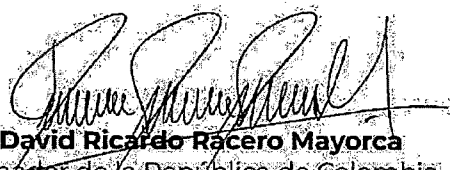
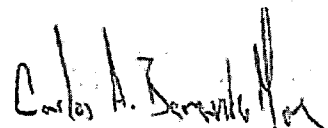
Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

Con fundamento en los artículos 112 y 113 de la Ley 5 de 1992 nos permitimos presentar la siguiente proposición aditiva de **Artículo Nuevo** del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, No. 111 de 2026 Senado, como se presenta a continuación:

ARTÍCULO NUEVO. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRAZADORES PRESUPUESTALES. Durante la vigencia 2027, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer la metodología para la creación e implementación de trazadores que permitan la marcación de partidas presupuestales de inversión y funcionamiento del Presupuesto General de la Nación de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que servirá de base para las nuevas propuestas que se formulen sobre la materia a partir de la vigencia 2027. Para que sean consideradas para la vigencia 2028 las iniciativas deben contar con la viabilidad de estas entidades y soporte en el sistema de información que se determine a más tardar el último día hábil del mes de mayo de 2027.

Los trazadores presupuestales de que tratan los artículos 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019 continuarán funcionando en los términos allí establecidos durante 2027 así como los ordenados en fallos judiciales. Como parte de los lineamientos para la programación presupuestal 2027 el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer los ajustes requeridos para armonizar el proceso, registro y reporte consistente con la metodología de implementación de trazadores presupuestales de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

Cordialmente;

 David Ricardo Rácer Mayorca Senador de la República de Colombia Pacto Histórico	 Carlos Alberto Benavides Mora Senador de la República Pacto Histórico

JOHANA OSORIO MÁRQUEZ Senadora de la República Pacto Histórico <i>[Signature]</i> Proposición Pacto Histórico Artículo Nuevo PL 152/2026 C, PL 113/2026 Senado Firmado 9 de octubre 2026	<i>68917</i> WILSON NEBER ARIAS CASTILLO Senador de la República Pacto Histórico

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara – 111 de 2026 Senado, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2027".

NEGADO
19-X-2026

Con el fin de restituir a la Sección 4401 – Jurisdicción Especial para la Paz la suma de CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$170.000.000.000), de los cuales TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.000) corresponden a funcionamiento y CIENTO CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$140.000.000.000) a inversión.

Para tal efecto:

Redúzcase en la suma de CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$170.000.000.000) el presupuesto de funcionamiento de la Sección 1301 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público así:

SECCIÓN 1301 – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Texto 2º debate	Reducción	Propuesto
A. Presupuesto de funcionamiento	34.569.579.418.750	-170.000.000.000	34.399.579.418.750
C. Presupuesto de inversión	8.680.901.398.006	0	8.680.901.398.006
Total presupuesto sección	43.250.480.816.756	-170.000.000.000	43.080.480.816.756

Adiciónese en la suma de CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$170.000.000.000) la Sección 4401 – Jurisdicción Especial para la Paz, así:

SECCIÓN 4401 – JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	Texto 2º debate	Adición	Propuesto
A. Presupuesto de funcionamiento	617.684.000.000	30.000.000.000	647.684.000.000
C. Presupuesto de inversión	34.119.028.963	140.000.000.000	174.119.028.963
4401-1000 Jurisdicción Especial para la Paz – Intersubsectorial Gobierno	22.716.756.954	138.890.795.535	161.607.552.489

NEGADO

~~19-X-2026~~

19-X-2026

253

31/8/2026

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de ley radicado por el Gobierno nacional asignó a la Jurisdicción Especial para la Paz: \$821.803.028.963 distribuidos así: \$647.684.000.000 de funcionamiento y \$174.119.028.963 de inversión. En primer debate, la ponencia mayoritaria redujo la sección en \$170.000 millones (\$30.000 millones de funcionamiento y \$140.000 millones de inversión), y el texto propuesto para segundo debate mantiene esa reducción: la sección queda en \$651.803.028.963.

El pliego de modificaciones para segundo debate no hace ningún ajuste a la Sección 4401.

La reducción le quita a la JEP el 80,4% de su inversión: pasa de \$174.119 millones a \$34.119 millones. Durante el primer debate, la JEP advirtió que un ajuste de esta magnitud afecta las audiencias territoriales, los esquemas de seguridad para víctimas y comparecientes, la infraestructura tecnológica y física de la entidad y el avance de los macrocasos hacia la adopción de decisiones y sentencias.

Las proposiciones alternativas presentadas entonces quedaron como constancias para segundo debate.

La JEP atraviesa una etapa de intensa y decisiva actividad judicial: debe culminar las investigaciones, avanzar en las etapas procesales de juicio y continuar con las decisiones de seguridad jurídica a comparecientes. Mantener su capacidad es indispensable para cumplir su mandato de administración de justicia y garantizar los derechos de las víctimas, en desarrollo del Acto Legislativo 01 de 2017 y del Acuerdo Final de Paz.

La fuente de financiación es el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el pliego de modificaciones para segundo debate esa partida recibió una adición de \$2,15 billones y quedó en \$34,57 billones; el contracrédito propuesto equivale al 0,49% de ella. Conforme al inciso final del artículo 351 de la Constitución, las sumas que resultan de disminuir una partida pueden aplicarse a otros gastos autorizados sin exceder su cuantía.

La proposición devuelve a la JEP exactamente el monto que el propio Gobierno nacional programó para la entidad y no aumenta el monto total del Presupuesto General de la Nación.

RECIBIDO
19-X-2026

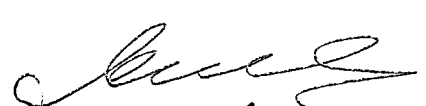
PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

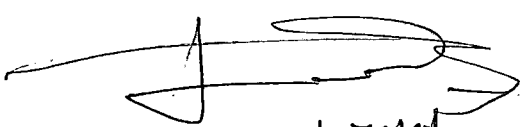
Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado, en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A. Funcionamiento – Transferencias corrientes – Otras transferencias – Distribución previo concepto DGPPN	100.000.000.000
Crédito	2101 Ministerio de Minas y Energía	C. Inversión – Programa 2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica – Subprograma 1900 Intersubsectorial Minas y Energía	70.000.000.000
Crédito	2110 Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE	C. Inversión – Programa 2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica – Subprograma 1900 Intersubsectorial Minas y Energía	30.000.000.000

Aceptación escrita. De conformidad con el artículo 351 de la Constitución Política y el artículo 60 del Decreto 111 de 1996, solicítase al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público la aceptación escrita de la presente modificación.

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico


Sabiel Zola
Senador
Pacto Histórico

RECIBIDO



19-X-2026

3:32 am

AQUIVIV LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co

252

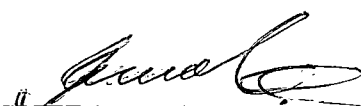
PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Contracreditar SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.000) de la Sección 1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del programa A. Funcionamiento - otras transferencias corrientes - Otras transferencias, y acreditar el siguientes programa:

Sección: 3301 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Cuenta: C. Inversión - Programa 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - Subprograma 1603 Arte y Cultura
Valor: SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.000) del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se destinarán a la reconversión de las plazas de toros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 2385 de 2024, así como para la promoción de expresiones culturales sin maltrato animal.

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico

NEGADO
14 X 2026
3:21 PM

19-X-2026

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado, en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A. Funcionamiento – Transferencias corrientes – Otras transferencias – Distribución previo concepto DGPPN	6.500.000.000
Crédito	3709 Dirección Nacional de Bomberos	C. Inversión – Programa 3708 Fortalecimiento institucional y operativo de los Bomberos de Colombia – Subprograma 1000 Intersubsectorial Gobierno	3.000.000.000
Crédito	0211 Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	C. Inversión – Programa 0207 Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia – Subprograma 1000 Intersubsectorial Gobierno	1.500.000.000
Crédito	1508 Defensa Civil Colombiana, Guillermo León Valencia	C. Inversión – Programa 1506 Gestión del riesgo de desastres desde el sector Defensa y Seguridad – Subprograma 0100 Intersubsectorial Defensa y Seguridad	2.000.000.000

Aceptación escrita. De conformidad con el artículo 351 de la Constitución Política y el artículo 60 del Decreto 111 de 1996, solicítase al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público la aceptación escrita de la presente modificación.

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico

SENADO
14-X-2026
3:21 PM

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co

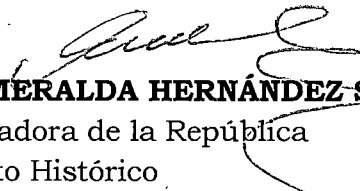
247

NEGADO
19-X-2026**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado, en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A. Funcionamiento – Transferencias corrientes – Otras transferencias – Distribución previo concepto DGPPN	14.500.000.000
Crédito	3201 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	C. Inversión – Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos – Subprograma 0900 Intersubsectorial Ambiente	14.500.000.000

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ-SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico

NEGADO



74.X.2026

3:27pm

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co

248

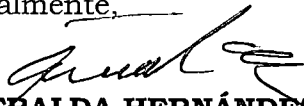
RECIBIDO
19-X-2026**PROPOSICIÓN MODIFICATORIA**

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Contracreditar VEINTE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.500.000.000) de la Sección 1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del programa A. Funcionamiento - otras transferencias corrientes - Otras transferencias, y acreditar los siguientes programas:

1. Sección: 3601 Ministerio del Trabajo
Cuenta: C. Inversión - Programa 3602 Generación y formalización del empleo - Subprograma 1300 Intersubsectorial Trabajo
Valor: OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.500.000.000) del Ministerio del Trabajo se destinarán a capital semilla, fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas, y asociatividad de las personas referidas en el artículo 4 de la Ley 2385 de 2025 y en la Sentencia C-374 de 2025.
2. Sección: 3602 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Cuenta: C. Inversión - Programa 3603 Formación para el trabajo - Subprograma 1300 Intersubsectorial Trabajo
Valor: ONCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000.000) del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA se destinarán a la formación, la certificación de competencias laborales y el acompañamiento para la reconversión laboral de las personas referidas en el artículo 4 de la Ley 2385 de 2024 y en la Sentencia C-374 de 2025.
3. Sección: 3301 Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Cuenta: 3399 Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura
Valor: MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000) del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para liderar el registro administrativo referido en el artículo 4 de la Ley 2385 de 2024 y en la Sentencia C-374 de 2025.

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico

RECIBIDO
19-X-2026
3:21 PM**AQUI VIVE LA DEMOCRACIA**

Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co

249

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2º del proyecto de ley, en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A. Funcionamiento – Transferencias corrientes – Otras transferencias – Distribución previo concepto DGPPN	24.500.000.000
Crédito	3601 Ministerio del Trabajo	C. Inversión – Programa 3602 Generación y formalización del empleo – Subprograma 1300 Intersubsectorial Trabajo	18.000.000.000
Crédito	3201 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	C. Inversión – Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos – Subprograma 0900 Intersubsectorial Ambiente	6.500.000.000

Así las cosas, se acredita:

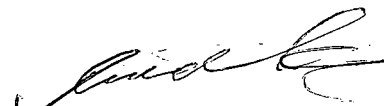
1. DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000.000) del Ministerio del Trabajo cofinanciarán, con los municipios la sustitución de los vehículos de tracción animal. Se financiarán vehículos de carga liviana, preferiblemente eléctricos.
2. Los SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.500.000.000) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se transferirán al Fondo Nacional del Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal – SINAPYBA, creado por el artículo 10 de la Ley 2374 de 2024. Financiarán la atención veterinaria, la recuperación, la esterilización y la adopción responsable de los animales entregados en los procesos de sustitución.

JUSTIFICACIÓN.

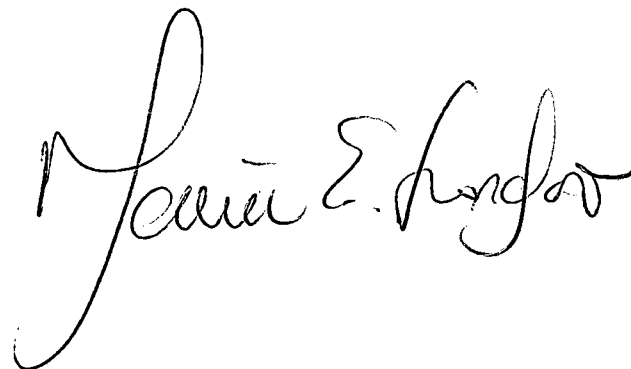
De conformidad con la Sentencia C-310 de 2026, la Corte Constitucional diferió los efectos de la inexecutable prevista en la expresión de la palabra 'turística', por el término de seis meses contados a partir de la notificación de la sentencia con el fin de que se inicien los programas de sustitución de que trata la ley 2138 de 2021.

Pese a ello, el Presupuesto General de la Nación para 2027 no identifica recursos para este propósito. La proposición une los dos frentes: la sustitución de los vehículos de tracción animal en alternativas de movilidad limpia, y la protección de los animales sustituidos. Como fuente se propone una fracción menor al 1% de las transferencias de funcionamiento del Ministerio de Hacienda pendientes de distribución previo concepto de la DGPPN, que suman \$4 billones sin asignación por entidad.

Cordialmente,



ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico



Walter Rodríguez



Pacero



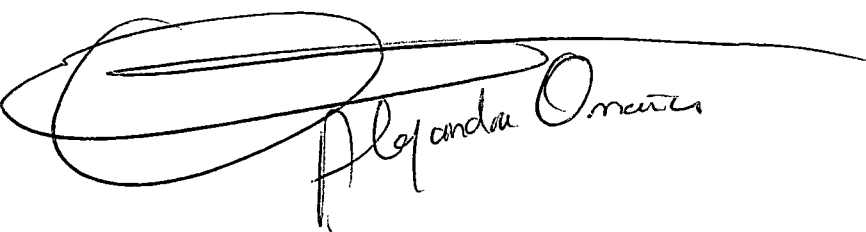
Iván



A. Cuello



JDS



Alejandra Omeña

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado, en el sentido de efectuar el siguiente traslado, con recursos de aporte nacional, sin modificar el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	A. Funcionamiento – Transferencias corrientes – Otras transferencias – Distribución previo concepto DGPPN	8.000.000.000
Crédito	0211 Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	C. Inversión – Programa 0207 Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia – Subprograma 1000 Intersubsectorial Gobierno	5.000.000.000
Crédito	3201 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	C. Inversión – Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos – Subprograma 0900 Intersubsectorial Ambiente	3.000.000.000

Aceptación escrita. De conformidad con el artículo 351 de la Constitución Política y el artículo 60 del Decreto 111 de 1996, solicítase al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público la aceptación escrita de la presente modificación.

Cordialmente,


ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico



min con.

AGUAYE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co



19.X.2026
4:25 PM

264

RECIBIDO
19-X-2026

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el artículo 2° del Proyecto de Ley 152 de 2026 - Cámara / 111 de 2026 - Senado, en el sentido de efectuar el siguiente traslado entre programas de inversión de la misma sección, sin modificar el monto de la sección ni el monto total del Presupuesto General de la Nación:

Operación	Sección	Cuenta / programa / subprograma	Valor (\$)
Contracrédito	3201 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	C. Inversión - Programa 3299 Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible - Subprograma 0900 Intersubsectorial Ambiente	10.500.000.000
Crédito	3201 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	C. Inversión - Programa 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - Subprograma 0900 Intersubsectorial Ambiente	10.500.000.000

Los recursos se destinarán a la conservación de la biodiversidad, las áreas protegidas y la restauración de ecosistemas estratégicos.

JUSTIFICACIÓN.

El articulado propuesto para segundo debate reduce \$10.500 millones del programa de *conservación de la biodiversidad* para trasladarlos a gestión institucional, sin que se explique dicho movimiento. Con ello, el programa 3202 queda en \$96.113 millones, frente a los \$106.613 millones previstos en el proyecto radicado. La proposición revierte ese traslado dentro de la misma sección, por lo que no implica costo fiscal alguno.

Cordialmente,

ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Senadora de la República
Pacto Histórico

ACQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8 - 68 - Oficina 205 B - Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.
esmeralda.hernandez@senado.gov.co
www.senado.gov.co

RECIBIDO
19-X-2026
4:12 PM



Bogotá D.C., octubre de 2026

Senador

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Presidente del Congreso de la República

RECIBIDO
19-X-2026

Referencia: Proposición modificatoria Artículo 2º Sección 1520 del PL 152 C y 111 Senado.

Modifíquese el Artículo 2º del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara - 111 de 2026 Senado (Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones), en la Sección Presupuestal 1520 (Agencia Logística de las Fuerzas Militares), incrementando el presupuesto en la suma de QUINIENTOS CINCOMIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEISMIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$505.755.296.209).

El cual quedará así:

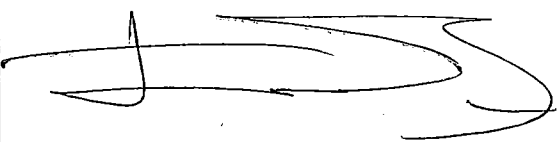
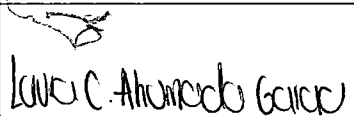
15-20 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

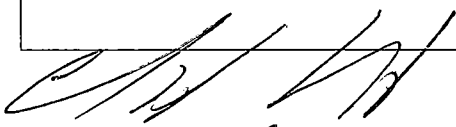
1.044:282.646.00

Para hacer efectiva la adición presupuestal, el Gobierno Nacional, en uso de sus facultades constitucionales y legales, efectuará los traslados, redistribuciones o reducciones que resulten necesarios sobre los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación, en la sección, cuenta, programa y subcuenta que considere pertinentes, garantizando el equilibrio fiscal y el giro oportuno de los recursos hacia las prioridades identificadas.

Atentamente,

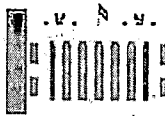
Wili
Wilson Pinedo

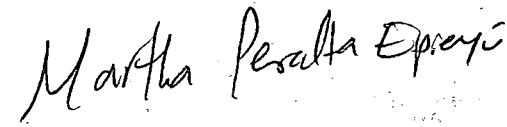
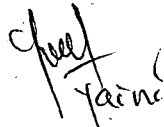
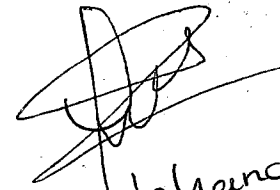
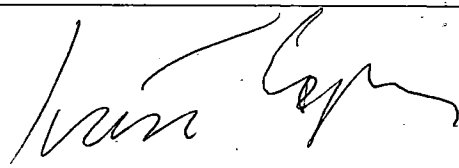
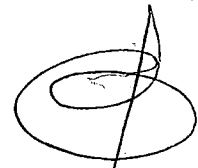
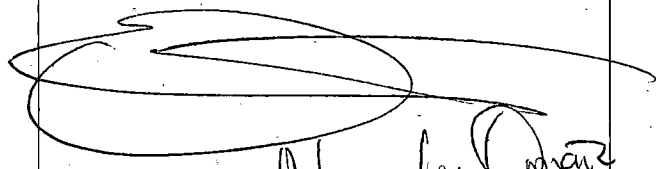
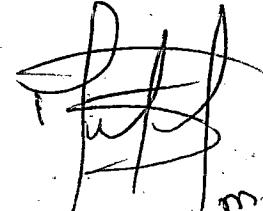
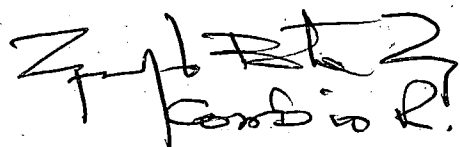
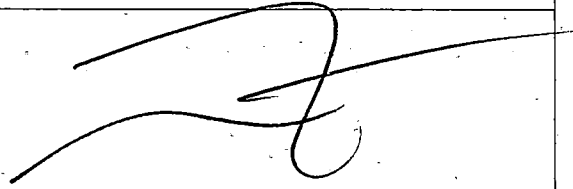
 ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ Senadora de la República Pacto Histórico	
	


Karen B. Lopez

RECIBIDO

266
19-X-2026
KASPER



 Sofía Clustor	 Martha Peralta Espino
 Juan Yairé	 Johana Osorio
 Juan López	 Martha Condor
 Alexandra Ochoa	 Rafael
 Esmeralda Hernández Pacto Histórico	 Miguel Rito
 Fernando R.	

Bogotá D.C., octubre de 2026

Senador

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Presidente del Congreso de la República

E.S.D

NEGADO
19-X-2026

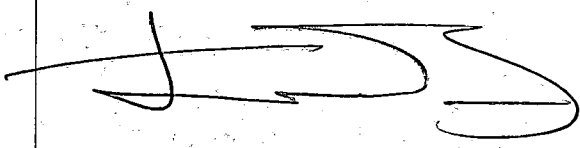
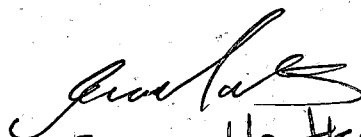
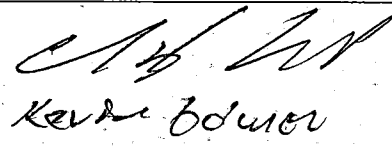
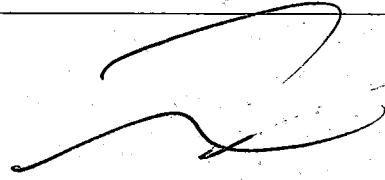
Asunto: Proposición modificatoria Artículo 2 sección 4401 del PAL 152/2026 Cámara – 111/2026 Senado, "por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2027".

De conformidad con el artículo 113, 114 y 115 de la Ley 5 de 1992, presento a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República la siguiente **proposición modificatoria** en el siguiente sentido:

Modifíquese el **artículo 2º** del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 de Cámara y 111 de 2026 de Senado, "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de 2027", quedará así:

Destínese a inversión, programa 2901 Efectividad de la investigación penal y técnico científica (subprograma 0800 Intersubsectorial Justicia), la adición de \$100.000.000.000 que el pliego asigna al presupuesto de funcionamiento, de modo que el programa 2901 quede en \$160.000.000.000 y el total de la sección se mantenga en \$7.160,5 mm. Previo aval del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Atentamente,

 ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ Senadora de la República Pacto Histórico	 Esmeralda Hernandez Pacto Histórico
 Kevin Bolivar	 NEGADO

267

74 x 2026
4108 on

Bogotá D.C., octubre de 2026

Senador

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Presidente del Congreso de la República

E.S.D

RECIBIDO
19-X-2026

Asunto: Proposición modificatoria Artículo 2 sección 4401 del PAL 152/2026 Cámara – 111/2026 Senado, "por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2027".

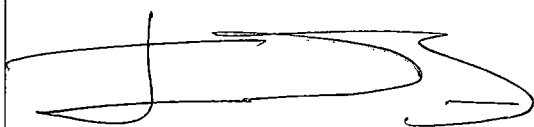
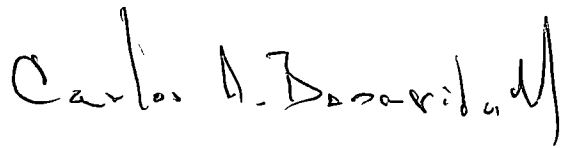
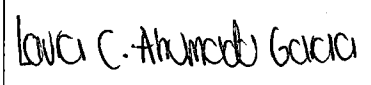
De conformidad con el artículo 113, 114 y 115 de la Ley 5 de 1992, presento a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República la siguiente **proposición modificatoria** en el siguiente sentido:

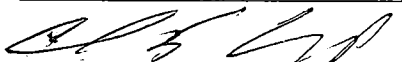
Modifíquese el **artículo 2º** del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 de Cámara y 111 de 2026 de Senado, "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de 2027" en la siguiente:

Adiciónese al presupuesto de la sección **4401** "Jurisdicción Especial para la Paz", literal C. **Presupuesto de Inversión**, adiciónese \$140.000.000.000, así: programa 4401 Jurisdicción Especial para la Paz (subprograma 1000 Intersubsectorial Gobierno) \$136.000.000.000, para un total de \$158.716.756.954; programa 4499 Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Justicia Especial para la Paz \$4.000.000.000, para un total de \$15.402.272.009. Total sección: \$821.803.028.963.

Atentamente,

Wilson Ariza C.

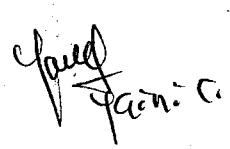
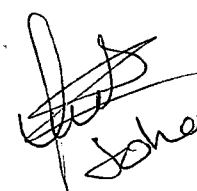
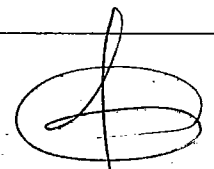
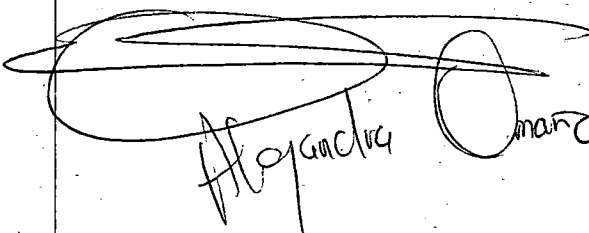
 ISABEL CRISTINA ZULETA LOPEZ Senadora de la República Pacto Histórico	
	


Kevin Gómez

RECIBIDO


19-X-2026
WILSON



 Sandra Chirio	Martha Parake Epiyo
 Juan Fajardo	 Johana Osorio
 Martin Cordero	 Florencia Ochoa
 Esmeralda Hernandez Pacto Historico.	Doc-10